

TEMA III.

NECESIDADES BÁSICAS, DERECHOS Y DIGNIDAD HUMANA.

Objetivo: Comprender que cada necesidad humana está unida a uno de los derechos definidos en la declaración universal, a través de reflexionar sobre la importancia de la dignidad humana, para fomentar actitudes solidarias y de igualdad entre todos.

1) Oramos Juntos.

Padre de todos, exponemos ante ti nuestros quebrantos, infortunios y necesidades, aunque nada es oculto a tus ojos y te damos gracias porque todos los hombres, mujeres y niños nacemos libres e iguales en dignidad y derechos. Ayúdanos a vivir en tu presencia como hermanos y haz que el Espíritu Santo, de luz a nuestros corazones, y así poder crear un mundo para todos. Así sea.

2) Lectura.

Gn. 1, 26-27

Dios dijo: *"hagamos al hombre a nuestra imagen y semejanza. Que tenga autoridad sobre los peces del mar, y sobre las aves del cielo, sobre los animales del campo las fieras salvajes y los reptiles que se arrastran por el suelo. Y creó Dios al hombre a su imagen, a imagen de Dios lo creó; varón y hembra los creó"*.

3) Dialogamos.

- 1.- ¿Por qué crees que Dios le da la autoridad al hombre sobre todo lo que hay en la tierra?
- 2.- Escribe lo que más te haya llamado la atención del texto y explica por qué.
- 3.- ¿Qué relación tiene el que Dios nos haya hecho a imagen y semejanza, con la dignidad humana?
- 4.- ¿Por qué crees que la dignidad humana es un principio indispensable en nuestra existencia?
- 5.- ¿Qué te hace ser igual a otra persona?, ¿Eres consciente de tu dignidad?

4) Compartimos.

En plenario comentar las respuestas de las preguntas 3 y 4, posteriormente escribir en un rotafolio en forma de frases las ideas principales por ejemplo: Dios manifiesta "la igualdad de todas las personas en cuanto a dignidad"..... al concluir

realizar el ejercicio “de acuerdo, y desacuerdo”, por cada una de las frases que se lea, los participantes deberán mencionar si están de acuerdo o no y porqué, finalizando con una conclusión.

5) Profundizamos el Tema.

Tomemos en cuenta que la palabra *dignidad* se deriva del latín dignitas, que se refiere al valor intrínseco de un ser, y del ser humano en especial. Alude a la estima, al reconocimiento, al respeto y al honor que una persona merece. Se trata, por tanto, de una noción que implica una relación.

Incluso en la Declaración universal de los derechos humanos, se proclama que «todos los seres humanos nacen libres e iguales en *dignidad* y *derechos*, y dotados de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros», sin embargo ¿qué hemos hecho, porque hacemos diferencias, porque no ayudamos a quien lo necesita?...Dicha situación podemos revisarla estadísticamente a través del informe de la CONEVAL en dónde en el 2012 el número de personas en situación de pobreza en México era de 52 millones, y aquellas que presentaban tres o más carencias sociales (pobreza extrema), estaba representada por 11.7 millones. Recordemos que las necesidades tienen relación con la carencia de algo, dicha carencia puede ser de tipo material, económico, espiritual, etc. pero cualquiera que sea su origen las personas deben buscar su satisfacción. Con relación a este punto el psicólogo Abraham Maslow señala a través de la jerarquía de necesidades, que es importante que toda persona busque satisfacer sus necesidades escalando cinco niveles:

1) Necesidades Básicas las que nos ayudan a sobrevivir: respirar, hidratarse, alimentarse, dormir, descansar etc. 2) Necesidades de Seguridad: física, de salud, educación, sanidad. 3) Necesidades Sociales como la amistad, amor, familia, participación, aceptación. 4) Necesidades de Estima las cuales considera el respeto a uno mismo (confianza, competencia, logros, independencia, libertad), respeto a los demás (atención, reconocimiento, aprecio, dignidad). 5) Autorrealización – Motivación del crecimiento, necesidad del ser- es el deseo de hacer, todo lo que uno es capaz de lograr. Al ser satisfechas las necesidades de determinado nivel, la persona no se torna apática, ni indiferente a su entorno e incluso encuentra la forma de poder cubrir los siguientes niveles. A través del tiempo hemos pensado que las necesidades humanas tienden a ser infinitas; que están constantemente cambiando; que varían de una cultura a otra, y que son diferentes en cada período histórico, pero dichas suposiciones son incorrectas, puesto que son producto de un error conceptual, que consiste en confundir las necesidades con los satisfactores de esas necesidades, las necesidades humanas fundamentales son las mismas en todas las culturas y en todos los períodos históricos. Lo que cambia, a través del tiempo y de las culturas, son la manera o los medios utilizados para la satisfacción de las necesidades. Ante esta realidad es necesario dejar de concebir las necesidades tan sólo como carencia, ya que implica solo centrarse a la parte fisiológica, sin

embargo en la medida en que las necesidades comprometen, motivan y movilizan a las personas, son también potencialidad y, más aún, pueden llegar a ser recursos. Se imaginan cómo sería el mundo si todos pudiéramos desarrollar nuestros talentos al máximo?.....

En el Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia podemos encontrar *"que sólo el reconocimiento de la dignidad humana, hará posible el crecimiento común y personal de todos"*, ya que para favorecer un crecimiento, es necesario asegurar efectivamente condiciones de igualdad de oportunidades entre el hombre y la mujer, y garantizar una igualdad objetiva entre las diversas clases sociales ante la ley. (Núm. 14). Para la igualdad en el reconocimiento de la dignidad de cada hombre y de cada pueblo, debe corresponder la conciencia de que la dignidad humana sólo podrá ser custodiada y promovida de forma comunitaria, por parte de toda la humanidad. Sólo con la acción concorde de los hombres y de los pueblos sinceramente interesados en el bien de todos los demás, se puede alcanzar una auténtica fraternidad universal; y por el contrario, la permanencia de condiciones de gravísima disparidad y desigualdad empobrece a todos. De igual forma en la encíclica *Gaudium et Spes* se hace referencia a que esta sociedad de hombre y mujer es la expresión primera de la comunión de personas humanas. El hombre es, en efecto, por su íntima naturaleza, un ser social, y no puede vivir ni desplegar sus cualidades sin relacionarse con los demás.

Por ello, a través del trato con los demás, de la reciprocidad de servicios, del diálogo con los hermanos, la vida social engrandece al hombre en todas sus cualidades y le capacita para responder a su vocación. *Todo grupo social debe tener en cuenta las necesidades y las legítimas aspiraciones de los demás grupos; más aún, debe tener muy en cuenta el bien común de toda la familia humana*, (Núm. 12 y 26).

Concluiremos señalando que la dignidad constituye el fundamento de la igualdad de todos los hombres entre sí", así mismo la dignidad de la persona humana es fundamento de la participación y solidaridad de los hombres: el diálogo y la comunicación radican, en última instancia, en lo que los hombres "son", antes y mucho más que en lo que ellos "tienen", por tanto "La dignidad personal es propiedad indestructible de todo ser humano. Es fundamental captar todo el penetrante vigor de esta afirmación, que se basa en la unicidad y en la irrepentibilidad de cada persona" (Juan Pablo II, *Christifideles laici*, n. 37).

5) Nos comprometemos juntos.

Es momento de que asumamos nuestro auto-compromiso en primer lugar te sugerimos cuidar tu salud, realiza un chequeo médico de forma periódica – recuerda que puedes evitar la presencia de algunas enfermedades previamente –. No dejes para mañana lo que puedas hacer hoy, reconcílate con las personas que por alguna diferencia y/o mal entendido estas distanciada, en caso de ser necesario ofrece una disculpa. Enfócate en lo positivo de cada persona y ayúdala a transformar sus debilidades en fortalezas – no juzgues -. No prejuzgues a la

gente y sé agradable con todos, date la oportunidad de conocer a las personas y de que te conozcan. Y en todo sentido no olvides utilizar las palabras mágicas: "por favor", "gracias", "de nada".

Invita y motiva a otros a realizar diferentes actividades como: analizar el contenido de algunas canciones en torno al tema de la dignidad humana, tomando en cuenta la participación de varias generaciones, para enriquecer aún más el ejercicio. Por ejemplo se puede escuchar y reflexionar sobre el tema esclavitud a través de la canción "el blues del esclavo" del grupo Mecano y/o sobre el tema de solidaridad, en la canción "sólo le pido a Dios" cantada por Ana Belén y Antonio Flores. Se puede organizar una sesión de trabajo entre las personas que forman parte de los grupos parroquiales, dialogar sobre el tema y realizar en tarjetas de colores frases que tengan que ver con la dignidad: por ejemplo: "Tengo los bienes necesarios para vivir y ser feliz – compártelos y cuídalos", "Trabajando bien, aprendo más y soy útil", "Ser amable y cordial me enriquece como persona", etc. Se sugiere que las tarjetas se coloquen a la vista de la comunidad y pedirles a ellos mismos que elaboren su frase. Para los jóvenes se pueden hacer concursos de fotografías, dibujos, videos que transmitan mensajes positivos, e incluso también se puede implementar los "monólogos de la dignidad" lo cual es muy sencillo solo tienen que elaborar un guion y representar diferentes realidades y contextos relacionados con el tema; por ejemplo: una madre trabajadora, perseverante, la cual se siente cansada después de trabajar una jornada larga, pero a pesar de eso tiene sueños, esperanzas, preocupaciones, etc. y lo mejor es que comparte lo poquito que tiene con su vecina que está pasando momentos difíciles con su hijo enfermo. El ganador es quien haya utilizado mayor creatividad, y haber tocado tres aspectos: necesidades, derechos y dignidad.

*Si deseas tener mayor información sobre la Pirámide de Necesidades de Maslow puede dar clic en el sig. link
http://doctorado.josequintero.net/documentos/Teoria_Maslow_Jose_Quintero.pdf